

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL VENECIA ANTIOQUIA

Siete (07) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023)

Sustanciación	443
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.
Demandado	Héctor Darío Ríos
Radicado	05861 40 89 001 2018 00048 00
Asunto	Incorpora al expediente respuesta empleador

En memorial que precede, desde la dependencia de Recurso Humano de la empresa ALIANZA EN ADMINSITRACION EMPRESARIAL con Nit. 900398148, informa al despacho que el señor Héctor Darío Ríos, no se encuentra laboralmente activo con dicha empresa. El anterior memorial se incorpora al expediente y puede ser consultado en el enlace del mismo.

NOTIFIQUESE


NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

CERTIFICO

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 132 del 11/ 12/ 2023.

Venecia (Ant),

NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO
Secretario